

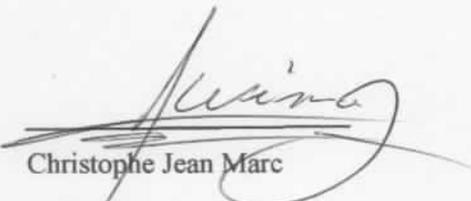
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
AEROMETRO METROPOLITANO AEROMETROSA S.A. CELEBRADA**

**EL 05 DE ENERO DEL 2015.**

En el Distrito Metropolitano de Quito. Capital de la Republica del Ecuador. Hoy cinco de enero del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio principal: Calle General Baquedano E5-92 se reunen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía el señor Christophe Jean Marc Gueissaz, propietario de seiscientos setenta y un (671) acciones de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,00) cada una e igual número de votos; y el señor Paul Andrés Cobo Mantilla, propietario de 50 acciones de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,00) e igual número de votos. Al estar representado el 100% del capital social pagado de la Compañía con 721 acciones que equivalen a setenta y dos mil cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$72.100,00) y un total de 721 votos. Preside la Junta el señor Paul Andrés Cobo Mantilla y actúa como secretario el señor Christophe Jean Marc Gueissaz. Al estar representado el 100% del capital social. Esta Junta General Ordinaria de Accionistas tiene el carácter de Universal. El Presidente instala la Junta y se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día que son:

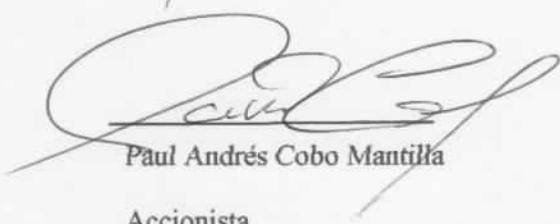
1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al periodo diciembre del 2013.- El señor Paul Cobo Mantilla en su calidad de Presidente Ejecutivo da lectura al informe y a su término lo somete a la consideración de la Junta la que lo aprueba por unanimidad, ya que en el mes de diciembre del año 2013 no hubo ningún movimiento ya que la compañía no obtenía todavía el RUC (Registro Único de Contribuyentes) en el SRI.
2. Conocimiento de que no hubo informe de Comisario ya que no hubo ningún movimiento.
3. Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2013 en el cual solo consta el capital de la compañía.

La Junta entra en receso hasta que se redacte el Acta correspondiente, hecho lo cual se la da lectura y el accionista procede a suscribir con lo cual el Presidente clausura la reunión disponiendo además se otorguen las copias certificadas que sean necesarias.



Christophe Jean Marc

Accionista



Paul Andrés Cobo Mantilla

Accionista